

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 14 SET. 2015

VISTO el expediente N° 2100-1752/15 la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y

CONSIDERANDO:

Que se propicia la designación en el ámbito de la Secretaria de Personal y Política de Recursos Humanos, a partir del 4 de mayo de 2015, en el cargo de Director Provincial de Políticas de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaria de Políticas y Regímenes de Personal, de Ramiro SORIA, a quien se le limita la designación en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario de Personal y Política de Recursos Humanos, dispuesta mediante Decreto N° 155/15;

Que asimismo se gestiona la designación, a partir de la fecha mencionada en el párrafo precedente, de Atilio Francisco BONANNO, en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario de Personal y Política de Recursos Humanos;

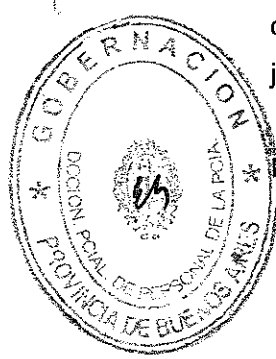
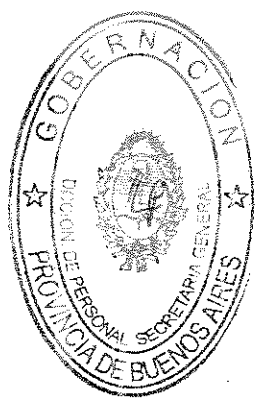
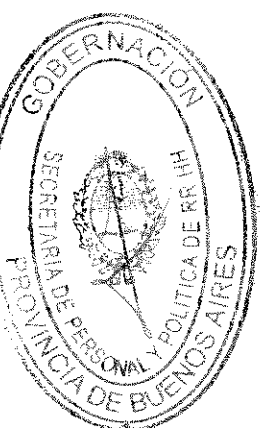
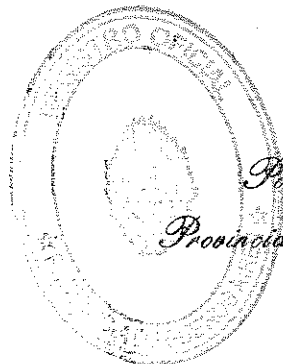
Que a fojas 30 obra informe de la Dirección de Sumarios del que se desprende que el interesado no posee actuaciones sumariales pendientes de resolución;

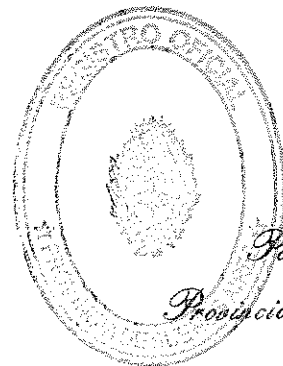
Que las personas cuya designación se propicia reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarse en los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109, 111 incisos a), 113 y 121 de la Ley N° 10.430, (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento a lo normado por el Decreto N° 3/12 y sus modificatorios, y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir de la fecha indicada;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;



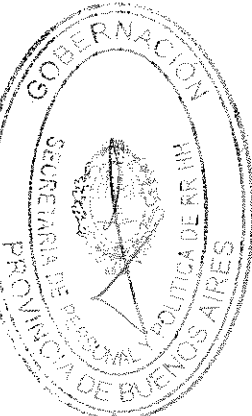


*Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires*

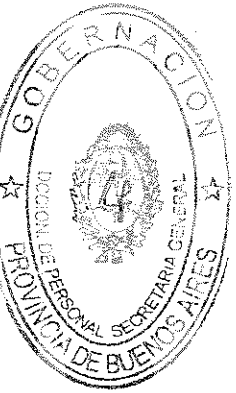
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**



ARTÍCULO 1º. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACION, SECRETARIA DE PERSONAL Y POLITICA DE RECURSOS HUMANOS, a partir del 4 de mayo de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, la designación en el cargo Asesor de Gabinete del Secretario de Personal y Política de Recursos Humanos, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial, a Ramiro SORIA (DNI N° 23.569.277 – Clase1973), quien fuera designado mediante Decreto N° 155/15.



ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, SECRETARIA DE PERSONAL Y POLITICA DE RECURSOS HUMANOS, a partir del 4 de mayo de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109, 111 incisos a) y 113 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que en particular se establecen:

Ramiro SORIA (DNI N° 23.569.277 – Clase 1973) en el cargo de Director Provincial de Políticas de Recursos Humanos, dependiente de la Subsecretaria de Políticas y Regímenes de Personal.




Poder Ejecutivo

Provincia de Buenos Aires

Atilio Francisco BONANNO (DNI N° 11.895.571 – Clase 1955) en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario de Personal y Política de Recursos Humanos, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 784

NW

Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires